

3 ejs.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 121



PROGRAMA Y PRACTICA DOCENTE EN
LA EDUCACION PREESCOLAR.

ANA ALICIA DEL CARMEN SALAZAR CARBALLIDO

CHILPANCINGO, GRO., 1992

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 121

PROGRAMA Y PRACTICA DOCENTE EN
LA EDUCACION PREESCOLAR.

ANA ALICIA DEL CARMEN SALAZAR CARBALLIDO

Tesis modalidad ensayo presentada para obtener el título de Licenciado en Educación Básica.

CHILPANCINGO, GRO., 1992

6/19/93
UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

✓ 447

OFICIO:
ASUNTO:

**CONSTANCIA DE TERMINACION
DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.**

CHILPANCINGO, GRO., A 7 DE OCTUBRE DE 1992.

C. PROFRA. ANA ALICIA DEL CARMEN SALAZAR C.
P R E S E N T E .

Después de haber analizado su trabajo intitulado, programa y práctica docente en la Educación Preescolar, opción --- tesina, comunico a usted que lo estimo terminado, por lo - tanto puede ponerlo a consideración de la H. Comisión de - Titulación de la Unidad UPN, a fin de que, en caso de pro- ceder, le sea otorgado el dictamen correspondiente.

A T E N T A M E N T E


PROFR. SOCRATES B. HERNANDEZ LOZANO
ASESOR.

C.c.p.- Comisión de Titulación de la Unidad UPN, para su conocimiento.

OFICIO:
ASUNTO:

**DICTAMEN DEL TRABAJO
PARA TITULACION.**

CHILPANCINGO, GRO., A 7 OCTUBRE DE 1992.

**C. PROFRA. ANA ALICIA DEL CARMEN SALAZAR C.
P R E S E N T E .**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: Programa y práctica docente en la Educación Preescolar, opción tesina, a propuesta del asesor C. Profr. Socrates B. Hernandez Lozano, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**



**JESUS MUNGZ SANTOS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN.**

D E D I C A T O R I A S

COMO MUESTRA DE RESPETO
Y GRATITUD A MI MADRE Y
HERMANOS QUE CON SUS -
ACCIONES DIARIAS ME SE-
ÑALAN EL CAMINO DEL RES
PETO Y DEL SABER.

A LA MEMORIA DE MI PADRE
Y HERMANAS YA DESAPARECI
DOS.

A TODOS LOS MAESTROS QUE
CON SU LABOR DIARIA CON-
TRIBUYEN A LA EDUCACION.

A LOS QUE A MI LADO CAMI
NAN DANDOME PALABRAS DE
ALIENTO.

TABLA DE CONTENIDOS

	PAG
INTRODUCCION	
CAPITULO I	
1.- LA TEORIA CURRICULAR Y EL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR.	
1.1.- DEFINICION DEL CURRICULUM.....	6
1.2.- ANALISIS CONCEPTUAL DE LA FUNDAMENTACION PSICOLOGICA DEL CURRICULUM DE LA EDUCACION PREESCOLAR.....	8
1,3.- ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA EN LA EDUCACION PREESCOLAR.....	19
CAPITULO II	
2.- ANALISIS DE LA PRACTICA DOCENTE Y LA PLANEACION.	
2.1.- DEFINICION DE LA PRACTICA DOCENTE REAL EN EL NIVEL PREESCOLAR.....	25
2.2.- LO COTIDIANO DE LA PRACTICA DOCENTE.....	28
2.3.- LAS RELACIONES ENTRE LA PLANEACION Y LA PRACTICA DOCENTE, COMO UN REQUISITO BUROCRATICO Y EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.....	30
2.4.- LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y DEL PROGRAMA EN LA PRACTICA DOCENTE	38
CAPITULO III	
3.- PREPARACION PROFESIONAL DEL DOCENTE, LA TEORIA CURRICULAR Y EL PROGRAMA.	

	PAG
3.1.- FORMACION DEL DOCENTE DEL NIVEL PREESCOLAR....	43
3.2.- EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE EN LA FORMA- CION PROFESIONAL DE LOS MAESTROS DE EDUCACION PREESCOLAR.....	48
3.3.- LIMITANTES DEL DOCENTE PARA LA PLANEACION, <u>REA</u> LIZACION Y EVALUACION DEL PROGRAMA	49
CONCLUSIONES	53

GLOSARIO

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El presente trabajo es producto de una investigación bibliográfica conjugada con la experiencia adquirida en el desempeño de la labor docente.

El problema surgió de la observación a los docentes de preescolar pues no vinculan el programa de educación preescolar con la planeación, realización y evaluación de las actividades sugeridas en dicho programa ni de acuerdo a las condiciones del medio, las actividades que se llegan a planear son solamente las que el docente de manera particular improvisa para llenar las actividades de la mañana, pues una cosa planea y otra muy diferente es la que realiza en la enseñanza.

Por otra parte, no existe un conocimiento mínimo a cerca de la fundamentación teórico-metodológica que el programa de educación preescolar contiene, por esta razón se toma en algunas ocasiones una unidad de las que contiene el libro dos de los tres que integran el programa, y no se toman en cuenta los dos restantes que contienen la parte teórica de dicho documento, como se puede observar en lo dicho anteriormente, no hay una concientización de los profesores para la realización de lo planeado en la educación ya que esta se da de manera improvisada y de acuerdo a la imposición que el

docente le de, no tomando en cuenta las características y -- los diferentes niveles de madurez que presenta el alumno en esta etapa de su vida, con esta misma lógica se realiza también la evaluación, pues al realizar este proceso, el profesor lo hace de una manera superficial y con el enfoque que -- de manera particular se le ocurre darle, es decir, solamente lleva a cabo el llenado de un documento pero los resultados no los utiliza como base para saber donde está y cuales son realmente los intereses que tiene el educando en esa etapa -- de su desarrollo mental, de aquí surgieron afirmaciones que sirvieron como base para abordar la investigación.

Si hay conocimiento y manejo del programa de educación -- preescolar en los docentes se da, la vinculación, programa -- planeación, realización y evaluación de las actividades de -- la práctica docente.

Si se priorisa la práctica docente para cubrir requisitos burocráticos se desvincula lo escrito y planeado tanto -- en el programa general como en los planes de trabajo diarios en la realización y la evaluación.

Si en los docentes hay una carencia de animación real -- para la fundamentación de las teorías psicológicas, pedagógicas y curricular seguirán planeando, realizando y evaluando para cubrir un requisito burocrático.

Analizar, la diferencia que se da entre lo recomendado, por el programa escolar y la planeación, realización y evaluación de las actividades de la práctica cotidiana, para --

dar a conocer a los docentes del nivel preescolar, la relación que existe entre la comprensión de los aspectos teóricos-metodológicos del programa de nivel preescolar y los aspectos operativos para la planeación, realización y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

El informe de la investigación que se presenta trató de destacar la importancia que tiene la labor educativa, que se desempeña constantemente en todas las instituciones de educación preescolar y está formado por tres capítulos cuya información está basada en las actividades educacionales de docentes en servicio y se palpa la problemática de la desvinculación que existe entre planeación, realización y evaluación dentro del grupo clase.

En el primer capítulo se trata de analizar los conceptos que componen el curriculum del nivel preescolar así como los aspectos operativos del programa de Educación Preescolar con el objeto de entenderlo mejor y llevarlos a la práctica de una forma concreta; en el segundo capítulo se trata de abordar la práctica docente desde el momento mismo que se planean las actividades del proceso educativo; en el tercer capítulo la preparación profesional del docente así como las limitantes que se tienen para llevar a cabo de una mejor forma el proceso de aprendizaje en los educandos y que el docente base sus actitudes educacionales de acuerdo a los objetivos implícitos dentro del programa de educación preescolar y para que el poner en práctica dicho programa se pueda detec-

tar y analizar la relación que existe entre la comprensión - de los aspectos teóricos metodológicos y operativos de la - teoría curricular del programa poniéndolos en práctica al planear, realizar y evaluar de forma concreta en el desempeño laboral.

Este trabajo me llevó a la reflexión de la labor educativa que se ha realizado y que se trata de superar con los - conocimiento que he adquirido en los estudios realizados.

Con éste se pretende conservar todos los conocimientos obtenidos durante los estudios que se realizaron en la Licenciatura en Educación básica, pues estos impulsan a realizar un análisis de la labor que se desempeña adquiriendo experiencias de aprendizaje para mejorar el servicio.

C

A

P

I

T

U

L

O

I

XX

CAPITULO I

1. LA TEORIA CURRICULAR Y EL PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR.

En la práctica pedagógica indispensable para hacer realidad el enlistado de temas y/o contenidos que encierra la estructura de un programa, es necesario que los profesores conozcan cual es la fundamentación que encierra el plan de estudios que debe manejar, para que al realizarlo exista una continuidad entre los mismos.

Es de esta manera como el docente podrá conocer cuales son las evidencias y aciertos que el programa contiene en relación al curriculum.

La fundamentación del programa preescolar proporciona elementos teóricos acerca del desenvolvimiento físico, intelectual y social del educando, que el docente debe considerar como base principal en la toma de decisiones que repercuten en la educación integral del niño, y en la situación política educativa del momento histórico dado. Así mismo, el programa debe de pasar a formar parte de la educación elemental, porque los objetivos tanto generales como particulares que llevan consigo, serán una continuidad dentro del proceso de la educación primaria y serán también

la base de los estudios que de manera posterior continuará el niño en su formación académica; es por ello que el programa de educación preescolar debe ser concebido como una propuesta de trabajo esencial que ayudará al docente a guiar, orientar y llevar a cabo el proceso educativo que desempeña diariamente permitiendo enriquecer más este apoyo con sus propias aportaciones que serán parte de las experiencias adquiridas en la práctica docente que con anterioridad ha realizado y que lo llevarán a obtener mejores resultados de participación social.

La enseñanza en el curriculum de nivel preescolar es en términos generales el proceso que el maestro sigue para impartir conocimientos hacia el alumno, tiene como finalidad lograr los objetivos que se plantean con anterioridad. Estos están basados en las necesidades reales que se presentan dentro del contexto social donde se llevará a cabo la actividad, tomando como punto de partida las bases fundamentales de la estructura curricular del programa, que el maestro debe manejar de forma general; en la práctica y los objetivos, el maestro necesita considerar todas las características implícitas y explícitas que están como elemento indispensable en la estructura del curriculum, aportando sugerencias para adaptarlas pues ya que estas no son una imposición para realizar la práctica educativa.

1.1.- DEFINICION DEL CURRICULUM.

La palabra curriculum se utiliza indistintamente para

referirse a los planes de estudio, programas, materias o asignaturas que delimitan el contenido de la enseñanza-aprendizaje de instituciones escolares en donde se realiza la práctica educativa. (diferentes niveles)

para su mejor desarrollo se tiene la necesidad, que el docente aborde el concepto de curriculum y las diversas definiciones que se puedan encontrar a este término, como un objeto que requiere de estudios e investigaciones acerca de la estructuración y fundamentación en que se basa, tales como: la filosofía, las ciencias de la educación y propiamente la pedagogía. El maestro al análisis curricular no le da la importancia que tiene en el proceso educativo, pues se limita a tomar el programa de educación y conocerlo de forma superficial para aplicarlo de igual manera, de hecho, el curriculum es un objeto de conocimiento que nos muestra los objetivos que se propone el plan de estudios, para poner en práctica el programa y las materias señaladas en el mismo, éstas contempladas no como acciones determinantes y rígidas sino como muestra de un carácter dinámico, cuya función principal consiste en dar líneas de aprendizaje homogéneas para la formación de los alumnos considerando a éstos como elementos activos y parte principal en el trabajo, sin dejar fuera de la práctica otros elementos que conforman la estructura del programa, tales como la flexibilidad. En el curriculum deben intervenir otro tipo de factores externos que influyan de forma determinante en el

proceso educacional, como son: el medio social, cultural, políticas educativas regionales, etc.

Lo antes mencionado se puede entender aún más si partimos de la definición del curriculum.

EL CURRICULUM VISTO COMO CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA.

"En este sentido, se trata de una lista de materiales, asignaturas o temas que delimitan el contenido de enseñanza y del aprendizaje en las instituciones escolares. De hecho, quienes identifican curriculum con contenidos, destacan la transmisión de conocimientos como función primordial de las escuelas. (Briggs) (1)

1.2.- ANALISIS CONCEPTUAL DE LA FUNDAMENTACION PSICOLOGICA DEL CURRICULUM DE LA EDUCACION PREESCOLAR.

La fundamentación de los contenidos que encierra la estructura del programa de educación preescolar están basados en la teoría de Piaget, el cual divide el desarrollo del niño en cuatro etapas principales que son: la sensorio-motriz

(1) P. Margarita "Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el curriculum, de Perfiles Educativos. jun. 1987. no. 36 pp. 16-34.

importancia el sentido general que el programa lleva implícito y la definición de los objetivos como objetivos de desarrollo en tanto que ellos sustentan con la base del cambio de conducta del educando que llevará a lograr el desarrollo integral del niño como el objetivo general que plantea el programa.

Las bases teóricas del desenvolvimiento de la personalidad que Piaget aporta, se deben tomar en cuenta como parte general y no como punto de vista particular. Cada una de estas características de las etapas destinadas al estudio del preescolar le servirán al docente para conocer la evolución de la inteligencia sin hacer a un lado la importancia fundamental del desarrollo afectivo-social, estos elementos teóricos, al unirlos con las esferas psicomotora y cognoscitiva, favorecerán cada uno de los niveles de madurez que componen el desarrollo de la inteligencia del hombre.

Las características propias del ser humano en la etapa preoperacional que se da de los 18 meses a los 7 años de edad cronológica; también son llamadas como prelógicas o simbólicas pues el niño en esta etapa se encuentra en un período de regulación en el desarrollo intelectual que le llevará posteriormente al pensamiento lógico, a las operaciones concretas y a la representación, es decir, a las evocaciones de las acciones que se ha vivido y que el niño puede simbolizar mediante una combinación del juego, el dibujo, el lenguaje y las operaciones.

Piaget reconoce dentro de la simbolización y el desarrollo del pensamiento preoperatorio, dos períodos que son: el preconceptual que va de los tres a los cuatro años y el intuitivo que se da de los cinco a los seis años de edad cronológica.

El período preconceptual desarrolla dentro del programa una planificación que se centra en las actividades relacionadas con el juego, el dibujo y el lenguaje mismo -- que le sirven al período intuitivo para que se base en el planteamiento de aprendizaje dentro de la escritura y operaciones lógicas pues en la etapa preconceptual la -- condición del aprendizaje es crearle situaciones al niño en donde aprenderá jugando por medio de la cual podrá dibujar, moelar o hacer construcciones, el juego dramático en -- el cual el niño llevará acabo representaciones de acciones reales que él ha vivido como contar, correr trepar y expresarse libremente; asimismo, la conducción del aprendizaje comprenderá no solamente estas actividades sino que incluirán algunas más que favorezcan el desarrollo del esquema corporal con el cual traerá resultados óptimos dentro de la definición de la lateralidad, la construcción del espacio y tiempo y la ejercitación de juegos de seriación, -- clasificación y categorías del objeto, tales como espacio y tiempo, clase y cantidad (2).

(2) Sistema de Educación a distancia "El niño: aprendizaje y desarrollo, en aprendizaje y desarrollo, pág. 24

Basado en Piaget y en la estructura del curriculum de Preescolar, para la realización de las actividades propone la construcción de áreas de trabajo que significan una organización y graduación de los materiales y actividades que el docente en el trabajo diario abordará de manera completa. Este ordenamiento en el que se localizan materiales diversos y la forma de planeación didáctica que realice, así como las metas que pretende alcanzar, serán guiados y regulados solo por el maestro. Esta graduación y forma de organización, da oportunidad al maestro de poder ampliar los contenidos, construyendo alguna unidad didáctica cuyo eje está centrado en las características del niño, sus intereses infantiles y su entorno social.

De esta forma se da la flexibilidad que el programa -- contiene y que hasta el momento gran número de docentes en servicio comprenden de manera errónea, al creer que la flexibilidad les da oportunidad de incluir actividades que no están comprendidas en el programa y que no están acordes a los intereses y desarrollo mental del niño, tales como dedicarse completamente a enseñar gráficas durante una o varias mañanas de trabajo sin entender las bases implícitas del curriculum, así como la teoría de Piaget, pues si el profesor si comprendiera estas teorías sería capaz de conocer las características biológicas, psicológicas y afectivo-sociales del educando; para poder basarse en ellas y replanificar las unidades que lo llevarán a desarrollar con

buenos resultados el objetivo del contenido de aprendizaje que se propuso.

Se puede decir que la teoría de Piaget se interesa particularmente en el desarrollo de las funciones cogoscitivas que no se podrán comprender si no se empieza por analizar las proposiciones biológicas en las que está realizado el estudio de donde surgen las características epistemológicas, que son la base fundamental de lo expuesto. Las características señaladas están centrados en tres procesos: la adaptación de un organismo a su medio ambiente durante su crecimiento, tomando en cuenta las interacciones y autorregulaciones que son características del desarrollo embriológico; la adaptación de la inteligencia en el curso de la construcción de sus propias estructuras que dependen de las condiciones progresivas e intereses como la formación adquirida a través de las experiencias. El establecimiento de las relaciones cognoscitivas o más generalmente epistemológicas no consisten en la copia del objeto externo ni del desplegamiento de la estructura preestablecida dentro de el sujeto sino más bien involucra un grupo de estructuras progresivamente construidas por la interacción continua entre el sujeto y el objeto teniendo como realidad el mundo externo.

Por lo tanto, el problema del conocimiento llamado también epistemológico, no se puede considerar de forma separada al problema del desarrollo de la inteligencia, ya

que el sujeto llega a ser capaz de conocer los objetos y a adquirir la objetividad.

Esto nos lleva a reflexionar sobre la construcción del conocimiento que es producto de la interacción sujeto y objeto, es decir, la acción entre el sujeto y el objeto están fusionados porque el sujeto necesita información objetiva para estar conciente de sus acciones pero a la vez necesita varios componentes subjetivos, ya que sin una práctica prolongada o sin una construcción de instrumentos refinados de análisis y coordinación, sería imposible para el sujeto activo dentro de la acción tomada como la transformación que fuera de un nivel de conocimiento a otro.

De esta forma se puede decir que la función de la inteligencia, es agrupar y corregir la información durante el proceso de aprendizaje, mientras más exactas sean las copias críticas, más conciente será el sistema final; de esta forma se dice que el conocimiento está constantemente unido a las acciones y operaciones.

Continuando con el análisis se puede decir que la construcción del conocimiento es la consecuencia que se obtiene de las interrelaciones del sujeto-objeto y la coordinación de las acciones mismas. (3)

(3) Jean Piaget. Optativa en Apuntes escritos de trabajo escolar. Edición previa México 1985. pp. 66.

El docente tiene que abordar estos aspectos que el programa lleva implícito para que tenga bases teóricas que integrar en la planeación de sus actividades educativas. Estos elementos teóricos tiene que vincularlos de forma concreta con los conceptos que intervienen de forma externa en el enlistado de los contenidos que componen el plan de estudios de Preescolar.

En el proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, cuando se lleva acabo la realización. Primeramente diremos que para el estudio del infante en el período sensorio-motor, no se sigue una línea psicogénetica pura, sino que ésta va unida a una epistemología implícita; misma que se va desarrollando con el pensamiento científico del adulto. Así pues, el docente debe proporcionar esta interacción que le permita en el proceso de enseñanza-aprendizaje, llevar al niño a descubrir por sí mismo la experiencia del conocimiento del objeto de estudio, tratando de poner en acción la estructura epistemológica del programa.

Si se pasa por alto estos conceptos, no se podrá establecer la asimilación y acomodación que son elementos básicos en la integración de la estructura completa de un organismo, pues se dice que el concepto general de asimilación es aplicado a la conducta y a la misma asimilación de nuevas estructuras y la acomodación o cualquier modificación de un esquema de asimilación de los elementos que aprende. (4)

Por lo anteriormente expuesto al poner en práctica el programa, el docente debe proporcionar dentro de las acciones educativas, el objeto de estudio para que el niño de edad preescolar pueda tener un conocimiento mismo del objeto y de esta forma, pueda asimilar la estructura del análisis realizado y de como consecuencia, la acomodación del objeto de aprendizaje en el niño.

La adaptación cognoscitiva así como su contraparte biológica, consiste en tener un equilibrio entre la asimilación y la acomodación, la cual se da recíprocamente, es decir, no hay acomodación sin la asimilación y no hay asimilación si no hay acomodación. Concluyendo en forma general, esto es a lo que se llama equilibrio, el cual surge gradualmente entre los conceptos de asimilación y acomodación. En el desarrollo de la inteligencia del niño hay muchos tipos de equilibrio que varían entre los niveles de desarrollo y problemas que el niño tenga que resolver en el transcurso de su vida cotidiana. (5)

partiendo de este análisis diremos que el programa de educación preescolar tiene una fundamentación psicogénetica que se compone de 3 fases principales que son:

- (4) Jean Piaget. Optativa en Asimilación y Acomodación Edición previa. México 1985. pp. 71.
- (5) Jean Piaget. Optativa en Equilibrio. Edición previa. México 1985. pp. 76.

fundamentación de la opción psicogenética como base teórica, abordamiento de la construcción del conocimiento y -- caracterización del niño en el período preoperatorio; de esta manera se puede observar que la fundamentación esta -- basada en la teoría de Piaget y que se incluyen las presuposiciones biológicas que son el conocimiento de la formación de conductas que expresa el ser humano; partiendo de la construcción del conocimiento en relación con la acomodación y asimilación que al unirse son las características propias del desarrollo evolutivo y que dan como resultado la transformación de una conducta en forma integral. las bases teóricas que el programa contiene, serán in dispensables para que el docente al llevarlas a la práctica dentro del grupo clase en donde se da el proceso evolutivo de las conductas, se tomen como base fundamental en la estructuración de la personalidad y en el pensamiento del niño, al mismo tiempo que se toman las propias experiencias de aprendizaje en su vida. Este enfoque psicológico que se ha mencionado nos permite conservar la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que -- aprende.

La estructuración del programa de educación preescolar está basado en la teoría que Piaget realizó a cerca de las -- etapas por las que el ser humano pasa. Si el docente pudiera manejar este enfoque del programa preescolar como la forma más viable de interpretar el proceso del desarrollo

evolutivo del niño, encontraría una alternativa pedagógica para saber guiar el proceso de construcción del conocimiento en el educando, el cual se darán a base de experiencias que se adquirieran a través de los objetivos y la realidad en que se viva. Como fundamento psicológico, podría integrar también las características del niño en el período preoperatorio de las operaciones concretas, el cual se va dando con una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto y los objetos de conocimiento que están interactuando.

En base a lo anterior y analizando la fundamentación que se tiene en el programa de preescolar, se llega a la conclusión de que la enseñanza que actualmente se da en los Jardines de niños quita al educando la posibilidad de que sea el mismo quien descubra su propio conocimiento y no ponga en función las características que aquí se han mencionado en la fundamentación.

Este proceso educativo tradicional, se da cuando se enseña algo a un niño dándole todo digerido, y haciendo que el alumno sea complementador del trabajo manual que el docente realiza, quitando la condición creativa del niño para ponerlo como parte inactiva, es decir como receptor de contenidos sin poder analizar o transformar.

Si el docente al realizar la práctica pedagógica establece acciones participativas para el educando, se tendrá una continuidad en el desarrollo formal e informal

del ser humano, lo cual le proporcionará al docente bases para que pueda brindar una atención pedagógica congruente a las necesidades del grupo clase con el cual se lleva a cabo el aprendizaje.

1.3.- ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROGRAMA EN LA EDUCACION PREESCOLAR.

Las instituciones de educación preescolar tienen una organización de forma impositiva, pues se da más importancia al aspecto administrativo que a lo que son propiamente los conocimientos académicos, así la escuela se toma como un lugar privilegiado en donde se encuentran representados el estado como clase dominante y también el pueblo como clase dominado.

En la escuela influyen intereses de ambas partes, pues se pretende simultáneamente la posibilidad de trascender la explotación y de transformar la trama de relaciones que define el modo de existir del Estado como clase dominante, que es decisivo del vínculo histórico con respecto a la educación, manteniendo de esta forma la estabilidad social.

Lo antes mencionado en la educación básica sirve de base para explicar que el principal agente de socialización es el maestro, sin olvidar también a los niños que actúan entre sí.

De este modo se prepara al educando a interactuar y a

reducir en gran parte la autoridad y dirección de los adultos, pues en esta interacción interviene también la conciencia y los valores que actúan en ella, tales como los medios de comunicación masiva, aunque con una influencia **menos** directa pero que de todos modos da un **acondicionamiento** general que es aceptado con naturalidad.

para llevar a cabo la estructuración del grupo clase, el docente recibe instrucciones de parte del director o supervisor si es unitario, en estas a cerca de las disposiciones que se tienen del departamento de educación Preescolar para llevar a cabo la inscripción de dicho grupo.

Así también el programa de educación preescolar responde a la necesidad de orientar la acción educativa que la educadora tendrá que brindar a los niños de edad preescolar, conociendo las características propias de esa edad para partir de allí y llevar a cabo la planificación de la enseñanza con bases pedagógicas que atiendan de forma positiva el desarrollo del pensamiento y la personalidad; los contenidos de aprendizaje que propone el programa de educación preescolar tienen como función principal, dar sugerencias de actividades dentro de un contexto de desarrollo en las operaciones del pensamiento del niño a través de las cuales se transformarán las conductas iniciales por medio de la realización de todas las actividades planeadas para el proceso de aprendizaje.

Es importante comprender que el proceso educativo no es

unidireccional, sino que participa de forma activa tanto del sujeto que enseña como del que aprende. El maestro deberá aprovechar todas las cualidades del infante para promover diversas y variadas experiencias de aprendizaje con múltiples materiales que estimulen y encaucen el deseo de crear e investigar el objeto que se maneja, pues de este modo se encausará el interés dentro del niño hacia el conocimiento y el saber, despertando en el mismo, el entusiasmo por la asistencia continua a la escuela.

Realizar el proceso educativo de esta manera, requerirá del maestro una preparación profesional constante, pues al adquirir conocimientos se podrá sumergir en la tarea educativa como parte activa del grupo-clase, de tal manera, que las bases teóricas, los contenidos de los programas y las propias experiencias del maestro; pueden ser de gran utilidad para la modificación del comportamiento del educando y de esta forma, realizar la vinculación de los elementos teóricos, las actividades de aprendizaje que se realicen directa o indirectamente en la vida cotidiana -- del hombre pueden servirle de base primordial para su integración social.

Se puede observar que dentro de los aspectos principales de la educación, se encuentra el conocimiento de la estructura del pensamiento y las bases de la personalidad en los cuales el entorno que deberá tomar en cuenta -- el docente para la práctica del modo social donde se lleva a

cabo la preparación constante del maestro para poder ser orientador y guía de la Educación Preescolar.

Por lo antes analizado, se puede decir, en términos generales que si en los docentes del nivel preescolar existe una carencia del conocimiento y manejo del programa la consecuencia será que en la cotidianidad se dé con frecuencia la desvinculación, programa, planeación, realización y evaluación.

CAPITULO II

2.- ANALISIS DE LA PRACTICA DOCENTE Y LA PLANEACION.

toda acción deberá planearse, pues es una guía en la realización de acciones. De esta forma, la planeación educativa debe ser un elemento de apoyo didáctico en la ejecución del trabajo docente que conducirá el desarrollo evolutivo del pensamiento del hombre.

Planear las actividades diarias que se ejecutan en un período determinado, requiere tener presente la flexibilidad que lleva consigo el programa preescolar, pues dá la posibilidad de introducir unidades, temas o actividades que en determinado momento surjan de las circunstancias o intereses de los propios educandos. El plan de trabajo que se realiza, debe estar encausado al logro de metas propuestas en el tiempo disponible para tal fin.

En la formulación de un plan de trabajo es necesario ubicarse dentro de la realidad social, también es básico tomar en cuenta las necesidades y posibilidades del medio donde se da el aprendizaje, así como los propósitos concretos que se planean para su mejoramiento, la elaboración del plan no requiere de un formato especial. La educadora puede utilizar el cuaderno que se le facilite. -

Sólo debe tomar en cuenta el espacio según lo requieran sus necesidades, pues le servirá de instrumento por medio del --cual realizará la práctica cotidiana. El plan de trabajo es una definición personal de lo que se va a hacer durante cada día en un período determinado, según lo señale el interés de los niños.

Para poder desarrollar el plan, se necesita como material indispensable de apoyo, el libro uno y dos del programa y si considera necesarias las sugerencias y orientaciones, utilizará el libro tres. En la actualidad, la maestra jardinera planea de manera regular semanalmente, --tomando una unidad y desglosándola a su vez en una situación; el hecho de que se programe por semana no significa que se corte la secuencia de las actividades de la situación con que se esté trabajando, sino que puede continuar a la semana siguiente o a las posteriores según lo crea conveniente para satisfacer el interés y la necesidad existente dentro del --grupo clase con el que realiza el aprendizaje.

En la realización de la planeación, el niño no debe ser considerado como un ser pasivo cuyo proceso de conocimiento debe estar dirigido desde afuera por los adultos. El niño no se le debe considerar como un ser fragmentado en áreas o funciones que sean estimuladas independientemente, sino que por el contrario, de manera general, --a través de planteamientos de objetivos conductuales que se favorecerán de forma general en el niño, como una totalidad

integrada dentro de un contexto social, y como parte activa dentro del mismo grupo al que pertenece.

Las educadoras al planear las actividades que realizan, pasan textualmente los contenidos que contiene el programa sin entender cual es el objetivo que estos conllevan, por lo que solamente los escriben aunque no sean llevados a la práctica docente, pues sólo se trata de cubrir el requisito burocrático de planeación.

De esta forma, las educadoras en servicio, creen que se plantea de forma apegada al reglamento que se tiene sin importarle el verdadero objetivo de la planeación.

2.1.- DEFINICION DE LA PRACTICA DOCENTE REAL EN EL NIVEL PREESCOLAR.

La responsabilidad educativa en los planteles de educación preescolar, recae en el maestro, ya que es él quien debe poseer todos los conocimientos básicos y fundamentales para el desempeño de la labor educativa destinados a guiar el desarrollo evolutivo del hombre; además, existe la necesidad de que el maestro no exponga el proceso de aprendizaje a la improvisación, pues esto trae consecuencias negativas en el educando. El docente tiene forzosamente que realizar un planteamiento a largo, mediano y corto plazo; partiendo de las necesidades que el grupo-clase. Esta secuencia tendrá mucho que ver directamente con

la práctica del trabajo y la secuencia de actividades que se llevarán a cabo en una mañana.

El tipo de actitud y experiencia de aprendizaje que se planea para una clase, será un aspecto implícito que requerirá de forma sistemática el trabajo teórico, para ser expuesto en la labor educativa que se llevará a cabo de acuerdo a la propia experiencia del maestro que será fundamental para poder realizar con mayor éxito el desarrollo evolutivo del niño.

Como se puede entender, el papel que el maestro tiene, es determinante en la sociedad, pues el modo de actuar dentro de ésta será la participación que tenga dentro de la misma.

En la práctica diaria, el papel que asume la educadora es el de líder, por lo que su actuación es completamente tradicionalista, es decir, no varía la relación maestro-alumno para propiciar el aprendizaje de ambos, la relación debe cambiar y existir entre maestro-alumno una comunicación más estrecha y estructurada, es decir, de intercambio de experiencia y conocimientos.

En términos generales, dentro de las instituciones se plantea la organización de actividades que se desprenden del aspecto administrativo, a los cuales se les da demasiada importancia, pues en cada actividad deberán informar, cómo, en que momento y cuál fue el resultado de esta actividad, a la autoridad inmediata superior, esto hace que en el aula se

de más importancia a lo administrativo, dejando en segundo plano el desarrollo del niño y a la realización de la práctica docente en el aspecto pedagógico.

Un ejemplo de que se le da demasiada importancia al aspecto administrativo, es la elaboración y entrega de documentos, que muchas veces el maestro hace y entrega sin entender el contenido que los mismos llevan consigo.

Si en la teoría, a la práctica docente se le define como "las condiciones históricas que encierran la posibilidad - saldar las divisiones existentes en el seno de la formación profesional entre lo teórico y lo práctico y la superación entre la formación interesada para el trabajo y la formación desinteresada para la vida social.

Donde la participación de las bases, la gestión social de las instituciones, la movilización y organización y la experimentación de los ciudadanos, la libertad de iniciativa, la interacción entre producción e instrucción; la superación entre trabajo manual e intelectual, -- constituyen las vias adecuadas -- para el logro, unificar --

educación y trabajo, trabajo manual y trabajo intelectual, dirección concepción y ejecución, ciencia y arte. En síntesis recuperar para el hombre el sentido de totalidad no mutilar, capaz de sentirse actor de su proceso global" (6)

Vemos que la definición que en la realidad le han dado los protagonistas, es decir los docentes, a la práctica docente, dista mucho de la teórica.

2.2.- LO COTIDIANO DE LA PRACTICA DOCENTE.

La maestra jardinera al realizar la práctica educativa, se encuentra con elementos que intervienen en el proceso educativo de forma continua, por lo que al planificarlos y realizarlos se da una rutina constante que hace que el niño pierda el interés por la actividad. El docente debe tener sumo cuidado para que estas acciones que son cotidianas, cambien no con respecto al objetivo que llevan implícito sino con la forma de acción con que se abordan y la continuidad con que se realizan, creando nuevos métodos de aprendizaje

(6) Sistema de Educación a distancia. Análisis pedagógico, - volumen 2 en presupuestos de un modelo pedagógico para una sociedad auto-regular y plural. México 1987, pp. -- 114.

je o combinando los métodos que conoce, sin olvidar poner en práctica las sugerencias que el niño aporta como elemento activo del aprendizaje.

Por lo general se les puede considerar actividades cotidianas: al saludo, revisión de aseo, jardinería, recreo, diálogo y despedida; pues son acciones que no se pueden sustituir por otras. Dado que forzosamente se tiene que saludar al llegar al Jardín, esta es una acción de tipo social que mantendrá en el transcurso de su vida posterior de igual forma que las otras que se mencionan.

En nuestros días, la maestra no registra en el plan de trabajo las actividades cotidianas, solamente en caso que -- fueran abordadas con un cambio en la forma de actuar que saliera de la rutina diaria apoyándose en la metodología que aporta el libro número tres, se anotarían, pero como esto no sucede, la educadora no escribe dentro de la planeación las actividades cotidianas; por esta razón la mayoría de las veces el niño ya sabe cual canto entonará para saludarse con todos los componentes del grupo; de esta forma el docente no toma en cuenta las características, necesidades, aptitudes y objetivos a favorecer; sino que hace la actividad para entretener al niño, quien después de un tiempo pierde todo tipo de interés por la actividad.

Se hace necesario que el docente maneje estas actividades en forma activa; que al planearlas las modifique día con día, haciendo que éstas sean de verdadero interés para el --

preescolar, a fin de que este pueda tomar el conocimiento y madurez que estas le dan, con entusiasmo y de forma activa, - pues tendrán sus bases dentro del mismo programa del nivel - preescolar.

La definición teórica de este concepto en este trabajo - se maneja lo cotidiano que significa "diario o correspondiente a todos los días" (7) y son las actividades que se llevan a la práctica diariamente a las que no se les da la importancia debida dentro de la planeación.

2.3.- LAS RELACIONES ENTRE LA PLANEACION Y LA PRACTICA DO- CENTE° COMO UN REQUISITO BUROCRATICO Y EL PROCESO EN- SEÑANZA-APRENDIZAJE.

El trabajo docente debe estar basado en la importancia que tiene el desenvolvimiento intelectual y social del hombre dentro de las propias necesidades y características del entorno social al que el niño se integrará como miembro activo de la vida cotidiana de la misma sociedad. Tomando como punto de partida el proceso de sociabilización y la interacción que debe existir entre maestro y alumno, es necesario que se realice como parte esencial, la planeación de las activida--des que en el transcurso de la mañana se realizarán, tomándolas en forma jerárquica para que de esta forma en el encuen-

(7) Reader's digest, diccionario enciclopedico selecciones;
pág. 914

tro diario con el quehacer educativo no se establezca una rutina cuyas instrucciones son siempre las mismas. En este -- proceso, el niño al llegar a la escuela sabe de antemano cu les serán las actividades que realizará de forma condicionada ejecutando la acción sin saber, ni tener algún interés por -- ésta.

Las acciones rutinarias cambian de educadora a educadora y de Institución a Institución, pero sí se afirma que carece de iniciativa y de estructuración metodológica lo cual corta la creatividad e iniciativa del niño preescolar, se -- puede decir que la ritualización empobrece el proceso de Enseñanza en el sentido de que corta las posibilidades de expe riencias propias y la adquisición de aprendizajes diversos, la ritualización solo trae como consecuencia el condicionamiento establecido por el maestro con el cual el alumno podrá -- responder a dar solución a problemas que se le presenten -- siempre y cuando los elementos no cambien de orden o de estructura pues si estos cambian de términos el niño difícilmente podrá utilizar los conocimientos que él adquirió.

Dentro de la planeación que hace el docente para llevar a cabo el proceso educativo, se encuentra una realidad que -- nos muestra como la educadora al realizar la planeación educativa solamente hace el traspaso del contenido de alguna -- unidad de las que contiene el programa preescolar de modo -- textual, sin tomar en cuenta los elementos teóricos metódolo gicos o pedagógicos del desarrollo del niño, así como del en

torno social, para realizar esta actividad lo más apegada a estas características pues le ayudarán de manera determinante en el proceso educacional. Se puede decir que si no en su totalidad pero en una gran mayoría, las educadoras toman el término planeación como un requisito administrativo que hay que tener al igual que el proceso educacional, esto -- trae consigo consecuencias como es la improvisación en el -- desempeño docente, mala organización de la continuidad en -- los objetivos, falta de entusiasmo e interés tanto por parte del maestro como de el niño. En toda esta realidad el docente además de tratar de poner en práctica de modo superficial el programa general, tiene que intercalar otros programas que son enviados por el Departamento de Preescolar tales como, educación física, seguridad y emergencia escolar, Educación ambiental y orientación a padres de familia, así mismo se tienen que llevar a cabo actividades que competen -- a cada uno. De todos estos programas la educadora tiene -- que informar de manera obligatoria, en qué tiempo y de qué manera las realizó, sin olvidar la planeación mensual que -- se tiene desde inicio del año escolar.

Como se puede observar, la prioridad que se le da a la práctica docente no es en ningún momento el de la planeación y realización de las actividades que llevarán al niño a mejorar su desarrollo evolutivo, sino que se planea de acuerdo al texto del programa para cubrir uno de los muchos requisitos burocráticos que el docente realiza de esa forma

1/15/12

así, cuando tiene alguna oportunidad de planear y realizar la actividad educación de forma vinculada y activa, ya no lo -- hace, pues ya creó el hábito de realizarlo por medio de la improvisación.

Tratar de lograr que la planeación sea un instrumento en la práctica diaria y una guía en la construcción de objetivos para el docente, requerirá que se anoten con una actitud dispuesta a las acciones de preparación profesional, que lleven a tomar decisiones que conduzcan a un cambio de conductas que permitan obtener mejores experiencias de aprendizaje y apor-- ten elementos que puedan cambiar el modelo didáctico tradicional.

La organización administrativa de las Instituciones de - educación preescolar se lleva acabo por medio de documentos - que el docente, tiene que realizar, tales como: el proyecto - anual de trabajo, el cual contiene la forma para llevar a cabo la evaluación transversal en sus tres momentos, las fichas -- personales de cada uno de sus alumnos, el cuaderno de planes de trabajo, el cuaderno de observaciones diarias, la lista de asistencia y si es necesario un talonario, en donde se cuenta con la cooperación voluntaria de padres de familia. Dichos - documentos se manejan de acuerdo a la organización de cada docente pero existe el requisito de que cada vez que la supervisora visite la institución educativa, tendrá que encontrar todos estos documentos al corriente junto con el decorado de - las aulas, las áreas de juego integradas y una asistencia mí-

nima que refleje la labor de la docente. Si por razones de - trabajo la supervisora no pudiera asistir de manera continua a los Jardines de niños, a fin de cada mes se traerá esta documentación a la Supervisión escolar a que se pertenece, ahí se realizarán gráficas donde se puede observar el cumplimiento de estos requisitos por parte del docente.

En lo que respecta al cuaderno de planes de trabajo, se ha podido constatar que el docente describe en una primera hoja la situación que tomará en un período determinado, dejando la fecha abierta para que al término de esa unidad, pueda cerrarla, en esa primera forma describe las situaciones que tomará en la semana o en el mes, si es que la planeación durará ese período; enseguida debe colocar una lista de planeación de recursos para la realización de la situación, en este apartado el docente anotará cada material que podrá utilizar, por ejemplo: resistol, tijeras, permiso para realizar una visita, etc., posteriormente lleva un apartado que dice elección de la situación entre la educadora y niño, aquí la educadora justifica sinceramente el por qué trabajará con esa situación, - tomando la participación del niño muy superficialmente, pues ella quisiera que el niño dijera por ejemplo: mañana quiero - que me enseñes como es el comercio" y como esto no se da, es por ello que toma la actitud de pasar el llenado de otro aspecto que es intención Educativa de la situación, ahí planear cada uno de los ejes a desarrollar con las actividades que -- realizará, pasa a una segunda hoja donde inicia ya la planea-

ción diaria anotando el día, la fecha, enseguida anota las -- actividades que realizará con más relevancia y al lado de las mismas anota el eje de desarrollo que pretende favorecer. Por último deja un apartado, cabe mencionar que casi todos los -- días se encuentra el mismo relato en la mayoría de los docentes y que a la letra dice: "Las actividades que se realizaron fueron las planeadas de acuerdo al interes del niño" o simplemente "la mañana transcurrió sin ningún percance, el proceso, fué normal.

Es necesario aclarar que en este apartado la educadora -- debe anotar las conductas que observó del niño en el cuaderno de observaciones diarias, de éstas solamente retomará las más relevantes de cada niño durante una mañana o después de un período si hasta entonces se vuelve a observar otra conducta relevante. Este cuaderno se toma como base para situar al niño en el nivel que se encuentra y de esta manera llevar la forma de evaluación transversal que le servirá al docente para darse cuenta cuales son las necesidades de aprendizaje que tiene como generalidad su grupo, a fin de considerarlas y vincularlas con las características que tiene el preescolar y de esta forma planear las unidades, las situaciones y las actividades que llegarán al proceso de evaluación de las situaciones con bases reales pues ahí se anota cuantas veces se favoreció -- realmente el eje de desarrollo que se tomó y si no se logró -- también anotará de forma conciente cuales fueron las deficiencias que se tuvieron al realizar el proceso de enseñanza; es-

tos últimos procesos no se dan, pues primeramente como el -- niño no expresa lo que quiere a la educadora, ésta planea -- sin tomarlo en cuenta. Toma la unidad del libro número dos y la pasa textualmente a su cuaderno de planes, al estar en el aula realiza actividades rutinarias como son el saludo por medio del canto buenos días, o algún otro que el niño ya sepa, el aseo también por medio de otro canto ya memorizado por el niño. Enseguida toma su hoja, plastilina, palillos, material de ensamble o algún otro material que la educadora tenga disponible y que el niño ya aprendió a manejar; mientras el docente termina el trabajo de complementación que el educando tendrá que terminar, esta puede ser silueta de un dibujo relacionado con la situación que supuestamente se está manejando. Si sobra un poco de tiempo, la educadora indica, nos toca cantar, el niño automáticamente forma un círculo se toma de la mano y entona algún canto que por la constancia de entonarlo ya lo tiene bien memorizado, posteriormente, da la indicación de que es la hora del recreo, en la mayoría de las comunidades rurales los niños corren hacia a sus casas a excepción de algunos que viven lejos y la maestra les proporciona determinada golosina. Ella aprovecha el rato para tomar cierto alimento, esto no sucede nada más en las comunidades rurales sino también en las urbanas, ya que al salir al patio de juego la educadora toma un refrigerio como antes se menciona, dejando al niño en completo libertinaje de hacer lo que más le plazca. Pero si por el contrario la

educadora observará como hace amigos y cuales son las conductas que el infante presenta en sus juegos con los demás, es decir, cuales son las relaciones sociales que el niño crea y tiene, la actitud pedagógica del docente podía mejorar, posteriormente al recreo se realiza un descanso en donde se requiere que el niño tenga un relajamiento de su condición física. A lo antes mencionado la educadora no le ve ninguna importancia y muchas veces este tiempo se lo da más al niño de recreo, después organiza un diálogo en donde supuestamente - conocerá la forma de expresión del niño así como el lenguaje que tiene, para finalizar la mañana se despiden todos de una forma rutinaria.

Esto es a grandes rasgos la práctica educativa que actualmente se realiza como se puede observar la educadora no utiliza las áreas de juego que en el programa están sugeridos, aunque si estan delimitados en el aula de clase. Los docentes al termino de cada año lectivo, al realizar la evaluación y pedirle cuales son los cursos que desearía recibir, casi siempre solicita cursos sobre áreas de juego y su aplicación en el aula. Cabe mencionar que estos se han llevado - a cabo por lo menos cinco o seis veces, pero, se argumenta - que las aulas no estan condicionadas, que el material es insuficiente o el que el número de alumnos (treinta) es grande o que a 10 es pequeño, a lo que se puede inferir en la realidad, lo que existe es que falta una preparación académica al docente que le lleve a entender las bases en que se fundamen

ta el programa; las características psíquicas del niño, o la pedagogía como elemento interdisciplinario del curriculum -- del preescolar. No se puede negar que alguna vez el docente cuando se propone, planea de una manera correcta el proceso educativo de una forma vinculada entre la teoría y la práctica, estas ocasiones se dan en las demostraciones de fin de -- curso o en los festejos conmemorativos en los que asisten -- padres de familia y autoridades educativas y/o municipales -- pues por lo menos el docente sale de la rutina y obtiene el interés del niño aunque sea en forma provisional para volver después con la rutina diaria.

2.4.- LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y DEL PROGRAMA EN LA -- PRACTICA DOCENTE.

Dentro de la actividad educacional el docente ha tomado la evaluación no como un proceso continuo sino como una actividad que se realiza al término de cualquier período o evento que se lleva a cabo, por lo tanto, la actividad evaluativa se da parcializada y es decir se lleva la práctica como -- una actividad mecánica que consiste en asignar una calificación cuantificada al llegar al término de alguna que se ha -- realizado dentro del aula. De otra forma el docente la utiliza como instrumento de represión y esto trae consigo que el alumno se intimida y se someta a reglas de conducta que el -- propio maestro determina, impidiendo de manera determinante -- la relación maestra-alumno que debiera existir entre ambos.

La evaluación a manera de juicio, debe jugar un papel trascendental, pues de esta realidad obtenida por medio de la observación permanente, el maestro partirá para llevar a cabo la replanificación, determinación y realización de acciones detrás del ejercicio educativo, pues estas actividades dependerán de las necesidades educativas que se manifiestan en el aula.

De esta situación se parte para realizar la formulación de objetivos que involucran al mismo tiempo la evidencia que pueden tener los logros, esto nos aclara la idea de que la evaluación no puede tener una etapa o un procedimiento fijo, pues este se debe de dar de una forma permanente a fin de que los grupos de personas, acciones, situaciones y demás elementos que intervienen en la realización del aprendizaje; vean en ella un elemento más del mismo proceso. (8)

En la práctica cotidiana la acción de evaluar se debe realizar a través de la observación permanente, lo cual consiste en el registro constante en que el maestro anota las actividades que se llevan a cabo día con día y durante todo el año escolar, para lo cual no se requiere de un formato específico, sino de la participación atenta por parte de la educadora, por que de esta manera descubrirá los avances y las dificultades que el alumno va mostrando.

(8) Bosch P. de Lidia. Evaluación en el Jardín de Infantes; - Hermes-SUDAMERICANA, Biblioteca nueva pedagogía, dirigida por ETHELM. MAGNANIELLO.

Estas observaciones se registrarán en un cuadernillo -- donde se anotará solamente los hechos más sobresalientes así como el día en que se realice esta observación, la cual serán de avance o retroceso dependiendo de las conductas iniciales del preescolar; otra forma es la evaluación transversal la cual si requiere de un formato especial donde se tienen los ejes de desarrollo que corresponden al preescolar -- así como el nivel a que pertenecen. Esta forma de evaluar -- tiene tres momentos para su realización que son: diagnóstico intermedia y final, es decir, de donde se inicia, como se ha desarrollado y cual es en síntesis el progreso que se alcanza.

La acción de evaluar debe formar parte integrante del -- proceso educativo, pues es una actividad sistemática y permanente que permite comprobar el nivel en que se logran los objetivos propuestos; por ello es necesario revisar constantemente los objetivos, la acción escolar, las actividades -- profesionales del maestro, así como la eficiencia de programa y el plan de estudios y todos aquellos elementos que intervienen en la acción educativa, de aquí la necesidad de -- aplicar procedimientos que determinen los juicios de valor, -- para poder hacer ajustes, modificaciones o cambios pertinentes dentro de la actividad educacional.

El concepto de evaluación se define en la teoría como:

"El programa responde de manera congruente a los principios teóricos y operativos señalados a lo largo del mismo: consiste --

por lo tanto en hacer un seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes que se han señalado con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño".(9)

En la práctica docente diaria se disvincula de la anterior definición pues se realiza de forma superficial, anotando las conductas que la educadora cree que el alumno tiene y no parte de la observación real del niño para hacer el juicio de valor conductual que expresa diariamente al realizar actividades de aprendizaje dentro del quehacer educativo.

Después de los argumentos hechos en este capítulo, se concluye que si se prioriza la práctica docente para cubrir requisitos burocráticos, se desvincula lo escrito y planeado tanto en el programa general como en los planes de trabajo diario así mismo en la realización y evaluación.

(9) Secretaría de Educación Preescolar. Programa de Educación preescolar libro núm. 3 en la evaluación. México - 1981. pág. 95.

CAPITULO III

3.- PREPARACION PROFESIONAL DEL DOCENTE, LA TEORIA CURRICULAR Y EL PROGRAMA.

En nuestros días se puede observar que dentro de las escuelas normales como en la mayoría de las instituciones educativas se da peso a la parte administrativa y a los eventos sociales que se organicen dentro y fuera de ellas pues se argumenta que con esto se cumple con la línea de formación social. El alumno recibe las características del preescolar en materias tales como psicología evolutiva y del aprendizaje; de esta misma forma y de manera paralela, se da la línea pedagógica, con las materias ejes que son laboratorio de docencia y contenidos de aprendizaje, las cuales en sus tópicos de discusión llevan la metodología de la práctica y las prácticas parciales e intensas que el alumno realizará para obtener experiencias propias en la docencia; esto no significa que se les debe dar mayor importancia a estas asignaturas sino que se pueda vincular con las demás materias que también aportan conocimientos concretos; de esta forma se pretende que el alumno esté en contacto con la realidad de la profesión que eligió y pueda obtener familiaridad tanto técnica como práctica en el campo de la docencia.

Dentro de la formación del docente se siembra en él; in-

terés profesional, se fomentan aptitudes manuales y literarias, se ejercita la práctica cotidiana, con cargos que fomentan la actitud responsable de todo maestro.

De esta forma se dota de elementos activos para el proceso formativo de nuevo docente para que pueda dar cumplimiento a la tarea social que les será encomendada, ~~con bases teóricas en que le permitan desarrollar el cambio social~~ partiendo de realidades concretas, ejecutando acciones que lo lleven al logro de metas propuestas y que al finalizarlas pueda planear otras partiendo del logro de las anteriores y llevar a cabo esta estrategia tantas veces como lo crea necesario en el quehacer diario para poder llegar a sus objetivos propuestos a corto, mediano y largo plazo ubicado en la realidad educativa y dentro del grupo social donde tendrá que desempeñar con éxito la tarea educacional.

3.1.- FORMACION DEL DOCENTE DEL NIVEL PREESCOLAR.

En la formación del docente actual se pretende que una vez terminada la licenciatura en educación básica, el egresado pueda contar con las bases teórico-metodológicas, y prácticas; que todo docente al realizar la profesión diaria, debe utilizar de manera objetiva, para que su acción trascienda al contexto del cambio social.

Por tal razón, en el diseño curricular para los estudiantes de educación preescolar se da una visión con la que

se puede asumir una actitud de decisión que permite comprender la actividad pedagógica que se obtiene de los modelos -- tradicionales, no porque éstos sean malos, sino porque en la actualidad la necesidad es adoptar y crear modelos educativos haciendo que el nuevo docente se sumerja en el conocimiento científico y en el dominio de la práctica. Esta le servirá como función determinante en el progreso de la educación, ya que por medio de ella el alumno egresado podrá vincular la teoría y la práctica, aprovechando los recursos tecnológicos al máximo, sin olvidar poner en práctica la estimulación permanente.

La creatividad emarcada debe estar dentro de un adecuado proceso pedagógico para que poco a poco el alumno pueda tomar el conocimiento científico, el interés por el saber y el pensar; dado que él será el agente que deberá transmitir los conocimientos y la cultura, haciendo que esta se difunda dentro del grupo clase que tenga bajo su orientación.

De este modo las instituciones formadoras de docentes - del nivel superior, tienen que buscar la forma para que dentro de las asignaturas que componen el plan de estudios, se tenga un nivel más alto de superación profesional. También - porque el egresado tenga un alto perfil académico que le permita ejercer la docencia con honradez y profesionalismo. El nuevo docente deberá contar con bases sólidas que hagan de sus experiencias de conocimiento, juicio valorativos que es ten vinculados con su propia vocación, pero que también estí

mulen sus aptitudes e interés.

Esto hará que al enfrentarse a la tarea diaria adquiera una conciencia social que lo llevará al desempeño de sus funciones con mejores elementos teóricos, que le permitirán conseguir al máximo, el logro de los objetivos que se proponga en el grupo clase; de esta forma el nuevo docente contará -- con posibilidades teóricas metodológicas y prácticas para poder proponer alternativas didácticas congruentes a la propia realidad que se vive con plena disposición al cambio pedagógico.

El nuevo docente debería contar con algunas de las ba-- ses teóricas, pedagógicas, metodológicas y prácticas; para - vincularlas con la teoría curricular y el programa de Preescolar en su fundamentación y elaboración, pero al pasar a -- formar parte del grupo de docencia, el nuevo profesor, su actitud en cuanto a vincular la teoría que trae consigo y la - práctica que ejerce le podría servir en el desempeño de su - labor, pues como los demás docentes con años de servicio realizan la práctica de forma mecánica y semejante, el recién - egresado toma las aptitudes de todos los miembros y de esta forma va desvinculando con la práctica cotidiana que realiza los pocos conocimientos teóricos que trae.

La fundamentación, las sugerencias, las actividades y - en general toda la teoría que encierra el programa, algunas veces se vincula con la práctica esto se llega a dar pues el docente tiene que hacer actos de demostración forçadas a autoridades superiores, padres de familia y personas ajenas --

completamente a la educación sí es que al docente le interesa que tengan una buena imagen de él, no porque le preocupe en realidad esta vinculación o el desarrollo evolutivo de los niños; pues pasada esta demostración se sumerge en la continuidad de su rutina diaria.

Por lo que se puede decir que sí existe una continuidad en el perfil del egresado, pues cuenta de forma mínima con conocimientos básicos para comprender cual es la teoría y metodología que tiene implícita el programa de educación y que dependerá de él la superación profesional para investigar, y recurrir a estrategias didácticas para intercambiar experiencias, etc., de esta forma marcará el camino adecuado para lograr el desarrollo integral del niño.

En términos generales el perfil de ingreso a las escuelas normales las bases académicas que fueron orientadas al desempeño docente, algunas veces son firmes otros indeleble y en la mayoría de los educandos deficientes, pues presenta carencias de conocimientos indispensables que son notorios, pues han obtenidos un insipiente proceso de conocimientos en los niveles básicos, y esto trae como consecuencia que la adaptación a una escuela superior sea difícil para el alumno.

La formación del docente está encaminada a la investigación y la experimentación educativa para ponerlos en práctica en el campo en que ejercerá la docencia con una actitud a las inovaciones pedagógicas y partiendo de esta formulación señalamos que la vida social del hombre obliga a investigar y obtener mejores experiencias de aprendizaje de donde

podrá cambiar dentro del quehacer educativo el modelo académico tradicional; por una acción participativa y pedagógica, y que el docente como agente principal de cambio social le de la importancia y el interés, por profundizar en su área de conocimiento y su preparación profesional continua y esta será la base para impulsarlo a organizar y seleccionar oportunidades educativas de tal manera que pueda incrementar el mayor número de experiencias de aprendizaje en el preescolar pues tomará en cuenta la necesidad y la aspiración de la sociedad misma en que se desenvuelve y él es el primer agente de cambio dentro de la misma sociedad.

El curriculum de la Licenciatura en educación preescolar abarca una estructura del plan de estudio en la integración de líneas de formación contienen diversas asignaturas encaminadas a proveer de elementos que le facilitan la comprensión y reflexión de los acontecimientos del quehacer educativo vinculados con la sociedad permitiendo que la formación que obtenga el nuevo docente sea de forma activa y permanente en las transformaciones de la educación y que la escuela no se deje de considerar como parte activa dentro de los cambios que se obtendrán como resultado del proceso.

El nuevo docente debería ser capaz de consevir que la educación debe vincularse en las condiciones socio-económicas que se manifiestan y prevalecen dentro de la comunidad, pues la línea de formación social le proporcionará y orientará para que realice la tarea educativa dentro de esas necesi

dades y no tome esta línea como formación de relleno o sin bases en el curriculum, de igual forma se da la intervención de las líneas psicológicas y pedagógicas dotando de conocimientos teóricos metodológicos y prácticos que le servirán para que pueda planear, realizar y evaluar de forma concreta la tarea diaria que desempeñará.

Esta estrategia daría complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje cumpliendo con la tarea social así como con el enfoque pedagógico que orienta a promover las conductas iniciales, el logro de los objetivos y los medios con que realizará el manejo de las acciones de donde volverá a partir para planear, realizar y evaluar, estas acciones se estarán dando a medida que se llegue al logro de objetivos propuestos tanto en la tarea diaria vista a corto plazo, como las propuestas a mediano y largo plazo ubicadas en la realidad educativa y grupo social donde se realiza la tarea educacional.

3.2.- EVALUACION DE LA PRACTICA DOCENTE EN LA FORMACION PROFESIONAL DE LOS MAESTROS DE EDUCACION PREESCOLAR.

Dentro de la práctica que se lleva a cabo en las Instituciones formadoras de docentes se puede observar la organización que se tiene en cada área del curriculum, el maestro, que puede cubrir, es el que cuenta con tiempo disponible para tal fin y no el que tiene la preparación adecuada, esto trae

como consecuencia que en el desempeño de la labor educativa, se limita a retomar los tópicos de discusión para que el -- alumno realice la investigación, que ni el mismo docente sabe a ciencia cierta el contenido que debe tener la investigación, el alumno lo que hace es pasar textualmente los párrafos que cree convenientes y que aparesca un trabajo abundante, pues de esto dependerá la calificación que le otorgarán; de este modo pasa al otro tópico y termina el programa correspondiente a la asignatura sin preocuparle cual era el -- contenido del objetivo implícito en el programa que supuestamente maneja durante un semestre.

Dejar que el alumno realice el proceso educacional de esta forma es llevarlo o condicionarlo a seguir un modelo estructurado sin despertar el deseo del saber, debe hacerle notar que investigar no es pasar un texto de forma sintetizada a otra.

3.3.- LIMITANTES DEL DOCENTE PARA LA PLANEACION, REALIZACION Y EVALUACION DEL PROGRAMA.

Dentro de la organización de las instituciones de educación preescolar se pueden encontrar algunas deficiencias en los docentes que organizan la labor educativa que se da en las aulas; primeramente la influencia de autoridades superiores, para manejar no solo los contenidos del programa preescolar, sino también las acciones de los contenidos de programa

mas colaterales que se llevan a cabo de forma impositiva; el docente por la poca preparación que tiene, en la mayoría de las escuelas no alcanzó a percibir cual es la parte implícita que contiene el programa y se limita a tomar la parte externa que él comprende. Esta actitud es una de las limitantes que por las cuales no planea más que de forma burocrática su práctica educativa; otras veces planea de acuerdo al texto del programa pero al realizar la práctica educativa no lo hace como lo planea pues argumenta no contar con materiales didácticos necesarios para dar el conocimiento; Ejemplo: lo planeado que era jugar a la casita, desglosado en situaciones y llevado a la práctica en las áreas de juego, "se volvió "tomen palillos del bote y trabajen con ellos en silencio a ver quien los clasifica por colores"; como el niño no alcanza a comprender porque tiene que realizar esta actividad hace con ellos blanco de puntería o se sale del aula a buscar juegos que el sí sabe manejar y no le aburren tanto como la actividad que dió el docente, mientras él llenaba el cuaderno de planes que tiene que entregar el fin de mes, o atendería a esa persona que le fue a visitar, hablaba con los padres de familia al llevar a cabo la semana dedicada al niño y le urge que le ayuden con la donación de ese material que es necesario para vestir al niño y pueda presentarse de forma adecuada en la actividad que observarón las personas ajenas a la Institución.

El docente tiene una propuesta de trabajo para que el año lectivo dado que desde principio del año recibe un plan

de actividades por cada uno de los meses y traen consigo, al no saber el docente la forma de ir intercalando estas en la planeación, realización y evaluación del programa en forma de proceso, es obvio que de más peso a lo que tiene que informar sobre los aspectos ajenos al curriculum del plan de estudios.

Si se agrega a todo esto que el docente de las comunidades rurales tiene que abordar un autobus que lo lleve a la población de trabajo y solamente a tempranas horas va a ese rumbo, si le dió tiempo a tomarlo va a la escuela sino pregona, no fuí porque el camión me dejo, tal pareciera que existiera mayor responsabilidad en el camión que en el docente; por otra parte, en lugares donde todavía no llega ningún tipo de transporte urbano a la comunidad, y como el maestro debe empezar a trabajar en un horario determinado, a esa hora sale de su hogar camina una o dos horas para llegar al lugar donde realizará su práctica docente pero al llegar, avisa a los niños que hoy esta ahí, con la poca asistencia que va a unos los pone a realizar el aseo del aula, a otros los manda por agua, y otros más a avisar que le preparen su almuerzo pues hoy si fue a trabajar, una vez que cada uno cumplió su tarea que dejó la última vez que fué y a los que no esta acorde -- con el modelo que él le dió, volverá a ejecutar la plana o -- planas según el caso y sí ya esta de acuerdo al modelo, pasa a ejecutar otro modelo dado, una vez que todos estan ocupados el docente sale a tomar su refrigerio, pues argumenta -- mis niños estan trabajando.

Muy pocos docentes pretenden salir de tan deprimente si tuación educacional, pero si lo hace tendrá que enfrentarse, a la crítica que se ha expuesto con respecto a sus demás compañeros de trabajo, al decirle quien te lo va a agradecer; - barbero del director o supervisor, o vas acostumbrar a la comunidad a que así vas a trabajar y el día que no vengas te - van a acusar ; si este docente pretendiera invitarles a rea- lizar el proceso educacional con la responsabilidad menciona y decirles si no lo hago, que me van hacer; de otra forma, - cuando el director o supervisor es quien hace la invitación con bases teóricas, responde, la teoría señor suena muy bonita pero yo no estoy como usted detrás de un escritorio mi -- realidad es que yo camino y no cuento con recursos: ni económicos, ni didácticos y, ni siquiera con aportaciones volunta- rias de los padres de familia; esto es si el director o su- pervisor esta en condiciones pedagógicas para hacer la indi- cación, sino pasa por alto estas anomalías.

Así, puedo afirmar que si en los docentes hay una con- ciencia de formación real para la fundamentación de las teó- rias psicológicas y pedagógicas y curricular, seguirá pla- neando, realizando y evaluando para cubrir un requisito burocrático.

C O N C L U S I O N E S

Considero a la educación preescolar como un factor indispensable para ayudar al niño en el desarrollo evolutivo y de su personalidad. Estos son los elementos que el docente debe conocer y manejar de manera teórica y práctica, pues primeramente es él quien debe detectar en los programas, -- cual es el objetivo implícito y explícito que contiene y de que forma se podrán vincularse las características primordiales del alumno con la fundamentación pedagógica con la que -- fué elaborada la propuesta pedagógica nacional, pues la base del progreso escolar está dentro del espacio pedagógico y en la adecuada organización, planeación, ejecución y evaluación del quehacer educativo; que traerá consigo la participación, la transformación social que se pretende llevar a cabo, por esta razón considero que todo educador tiene que estar consciente de que la preparación que lleva producto de su perfil de egreso, de las instituciones donde realizó estudios, requiere de la práctica consciente y la superación profesional continua que lo haga partícipe de nuevas experiencias pedagógicas que le permitan elevar su práctica docente.

Así mismo en la ejecución de su labor, debe vincular -- los aspectos teóricos metodológicos y prácticos como elementos indispensables en su quehacer diario, partiendo de la -- realidad del grupo-clase que maneja y no de sólo cubrir re-

quisitos administrativos y burocráticos, que se manifiestan, en las supuestas características y niveles de maduración que no competen a la realidad que se vive en el aula. El docente debe estar capacitado para adaptar de forma conciente el programa preescolar a la realidad que se tiene, dejando de actuar y pensar por el niño, suponiendo intereses que no hay o imponiendo acciones que no comprende ni el docente ni el niño.

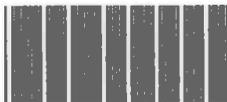
El trabajo que realiza el docente se encuentra estancado con una actitud pasiva, dado que el estado en su política educativa proporciona la información que cree conveniente para el desarrollo social del país y que se acepta de forma natural; el maestro por carencias de tipo teórico-conceptuales se limita a realizar su profesión con fines de resolver sus problemas burocráticos primordiales, dejando a la deriva la responsabilidad docente que tiene en manos, actuando de forma mecánica sin reflexionar en el atraso que causa al desarrollo de nuestra sociedad.

Considero que estamos acostumbrados a manejar modelos estructurados, pero no tenemos la capacidad de ser creadores de nuestros propios instrumentos de trabajo, ya que esto requiere de esfuerzo tanto físico como intelectual, que nos obligaría a dar parte de nuestro tiempo para llevar a cabo la investigación requerida que permitiera aportar sugerencias pedagógicas basadas en las experiencias cotidianas que se tienen dentro del grupo-clase.

Es de vital importancia que exista por parte de quienes ejercen la docencia, una mínima parte de interés por la profesión que tiene que desempeñar y que de nada sirve un cúmulo de materiales didácticos, tecnologías, programas, contenidos, investigaciones de objetivos o escuelas constituídas de forma completa; si no se tiene la responsabilidad y el interés por enterarse en que consiste el desempeño pedagógico, - cuales son las funciones y características, pero sobre todo, cual es la meta que va a lograr al término de sus funciones, educativas con seres sociales en los que construirá las bases del saber, así como la afirmación de sus relaciones sociales de las que formarán parte activa en el futuro.

Tratar de que la educación salga adelante, requiere de un cambio en la formación del docente para que este pueda -- ejercer la práctica educativa con estabilidad. De esta misma forma se requiere impulsarlo a la superación profesional continua que le lleve al conocimiento científico que le permita ver en el estudio no solamente soluciones económicas -- transitorias, sino también culturales.

Por último se necesita que las escuelas formadoras de de docentes tuvieran sumo cuidado al aceptar a los aspirantes - a la docencia, poniendo como requisito indispensable un alto grado de responsabilidad en la vocación y el interés por participar en la tarea educativa, para no ingresar a esta sólo por no tener oportunidad de ingresar a cualquier otra profesión que aunque no ejecuta estudios sobre el desarrollo del



103217

103217

hombre; cuentan con requisitos estrictos para el ingreso del estudiante.

B I B L I O G R A F I A

MARGARITA PANSZA, Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el curriculum, en Perfiles educativos; abr-junio 1987, no. 36 pp. 16-34 (Prevista).

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programas de educación -- preescolar, 1,2, y 3; México, 1981.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. _ Plan de estudios, Licenciatura en Educación Preescolar, México 1984.

BOSCH P. DE LIDIA.- Evaluación en el Jardín de Infantes; Hermes-SUDAMERICANA, Biblioteca nueva pedagógica, dirigida por ETHELM. MANGANIELLO.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL: Grupo escolar (Antología) MEXICO° S.E.P. 1987.

_____, Criterios de Evaluación, Antología, México, S.E.P. 1982.

_____, Grupos y Desarrollo, Antología S.E.P. México, 1987.

_____, ANALISIS PEDAGOGICO ANTOLOGIA, Volumen 1, S.E.P. México, 1987.

_____, ANALISIS PEDAGOGICO ANTOLOGIA, VOLUMEN 2, S.E.P. MEXICO 1987.

PEDAGOGIA, LA PRACTICA DOCENTE, ANTOLOGIA
S.E.P. MEXICO, 1981.

G L O S A R I O

- ACONDICIONAMIENTO:** Acción y efecto de condicionar en un espacio limitado.
- ADMINISTRACION:-** Empleo de administrador y local donde se ejerce.- Conjunto de empleados que administran -- una empresa pública.- acción de poder público y -- conjunto de órganos que le sirven.
- ALTERNATIVA:-** Opción forzosa o necesaria entre dos cosas.- Derecho para ejecutar una cosa alternando con otra persona.
- CURRICULUM:-** Es un término polisémico que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso a la instrumentación didáctica.
- DESVINCULACION:-** Perder la vinculación o base entre un objeto y otro.
- ENDEBLE:** Débil de poca fuerza o resistencia.
- EPISTEMOLOGIA:** Conocimiento, estudio del origen, naturaleza, métodos y límites del conocimiento humano.
- ESTRUCTURA:** Disposición, distribución y orden de las partes importantes de una obra.
- EXPLICITO:-** Que expresa clara y determinadamente una cosa.
- EXTERIORIZA:** Hacer patente o revelar.
- HOMOGENO:-** Perteneciente a un mismo género poseedor de iguales caracteres.
- IMPLICITA:-** Que se entiende incluído en algo sin expresarlo.
- INTUITIVO:-** Perteneciente a la intuición.- Percepción clara e inmediata de ideas o verdades sin el proceso del razonamiento.
- INVOLUCRE:-** Abarcar, incluir, comprender.
- JERARQUIA.** Cada uno de los núcleos o agrupaciones constituidas en todo escalafón por personas de saberes o condiciones similares.

OPERATIVO:- Dícese de lo que obra y hace su efecto.

PEDAGOGICO:- Arte de enseñar o educar a los niños, lo que -- educa por doctrina o ejemplos.

POLISEMICO:- (POLISEMIA) Pluraridad de significados de una palabra.

PSICOGENOSIS:- Término de la psicología genética.

RELEVANCIA:- Calidad o condición de relevante, importancia, significación.

RITUALIZACION;- (RITUALIDAD) Observancia de las formalidades preescritas para hacer una cosa.

TRANSFORMACION:- Transformación.- Acción de transformar o -- transformarse.

UNIDIRECCIONAL:- Que sigue una sola dirección.

VINCULAR:- Atar o fundir una cosa con la otra.